

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES DE TALCA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3
FUNDAMENTACIÓN 4
IDEARIO INSTITUCIONAL 5
Sellos educativos 5
Visión 5
Misión 5
PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS 6
Objetivo general 6
Objetivos específicos 6
Metas corto, mediano y largo plazo 6
Indicadores de seguimiento 6
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 7
Objetivo específico 1 7
Objetivo específico 2 8
MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 11
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 12

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la sociedad a nivel regional, nacional e internacional ha experimentado profundos cambios. La interacción con nuevas tecnologías y medios de comunicación ha transformado la manera en que las personas perciben su entorno y se relacionan entre sí. Sin embargo, este fenómeno también ha debilitado el rol de instituciones tradicionales como la escuela y la familia en la transmisión de valores y pautas culturales, generando un distanciamiento gradual de la ciudadanía respecto de la vida pública y democrática (Cerda, Egaña, Magendzo, Cruz & Varas, 2004).

Ante este escenario, la educación y la formación ciudadana adquieren un rol fundamental e ineludible: son los mecanismos esenciales para contrarrestar la desigualdad, la discriminación y la exclusión social, promoviendo a la vez el respeto a los derechos de las personas, el acceso a la justicia, el desarrollo sustentable y la participación cívica activa (MINEDUC, 2013).

En respuesta a estas demandas, el Ministerio de Educación promulgó la Ley 20.911, que establece la obligación de crear un "Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado", con el propósito de que escuelas y liceos complementen las definiciones curriculares nacionales y preparen a niñas, niños y jóvenes para asumir una vida responsable en una sociedad libre, orientada hacia el mejoramiento integral de las personas, la justicia social, el progreso nacional y la consolidación del sistema democrático (MINEDUC, 2016). El presente Plan da cumplimiento a dicha normativa articulando sus objetivos centrales: el respeto a los Derechos Humanos, la valoración de la diversidad sociocultural, la promoción de la democracia y el Estado de Derecho, el cuidado del medioambiente y el sentido de pertenencia a la comunidad local y nacional.

FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan de Formación Ciudadana (PFC) del Liceo Bicentenario Diego Portales de Talca se enmarca en la Ley 20.911, que entrega orientaciones y directrices para su diseño e implementación en los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Esta normativa establece la necesidad de fomentar en los estudiantes una formación integral que les permita desarrollar valores, conocimientos y habilidades esenciales para la construcción de una sociedad más justa, participativa y democrática.

En este marco, el PFC busca promover la formación de ciudadanas y ciudadanos con un profundo sentido de responsabilidad social, capaces de reconocer su rol dentro de la comunidad y de actuar de manera crítica y reflexiva frente a los desafíos del mundo contemporáneo. Ser ciudadano no implica únicamente conocer derechos y deberes: exige también la disposición para participar activamente en la vida pública y contribuir al bien común.

Para alcanzar estos propósitos, el PFC concibe el liceo como un espacio de aprendizaje integral donde se forjan el respeto, el diálogo y la valoración de la diversidad. Se privilegian actividades breves, concretas y ejecutables dentro del horario escolar habitual, especialmente en los Consejos de Curso, los actos de efemérides y el diario mural, de modo que la formación ciudadana sea accesible para toda la comunidad escolar sin requerir grandes recursos ni tiempos adicionales.

Bajo esta premisa, el PFC del Liceo Bicentenario Diego Portales fomenta el pensamiento crítico y la convivencia participativa e inclusiva. Busca que los estudiantes comprendan la realidad social, reconozcan la importancia de la memoria histórica y se comprometan con los valores democráticos, los Derechos Humanos y el cuidado del medioambiente, contribuyendo así a la consolidación de una cultura escolar fundada en la justicia, la equidad y el respeto.

IDEARIO INSTITUCIONAL

Sellos educativos

Establecimiento acogedor

Somos una comunidad educativa que se caracteriza por la convivencia basada en el buen trato entre sus integrantes, permitiendo enriquecer las relaciones humanas y los vínculos con nuestros estudiantes y apoderados, aceptando y valorando la diversidad en todas sus dimensiones.

Educación integral y colaborativa

Somos una comunidad educativa que se involucra de manera activa y colaborativa en el proceso formativo de nuestros estudiantes en el área académica y valórica, considerando la dimensión social, emocional y cultural del ser humano, formando ciudadanos responsables de sí mismo y su entorno.

Aprendizaje Activo

Somos una comunidad educativa que fomenta el aprendizaje activo, permitiendo a las y los estudiantes apropiarse de sus aprendizajes y construir sus conocimientos, habilidades y actitudes en contextos prácticos y cercanos a su realidad cotidiana.

Visión

Consolidarse como una institución educativa de excelencia académica, en la formación Científico Humanista y Técnico Profesional, desarrollando las competencias y habilidades de forma creativa, innovadora y eficiente.

Misión

Desarrollar la formación integral de calidad, fortaleciendo el conocimiento, creatividad, autonomía y espíritu emprendedor, mediante un trabajo colaborativo con altas expectativas en los estudiantes.

Eslogan

Llegando a ser todo lo que podemos ser.

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

Objetivo general	Fomentar en la comunidad escolar el ejercicio de una ciudadanía participativa, responsable y respetuosa, mediante el despliegue de valores humanos y democráticos, para responder a las demandas de su entorno social.
Objetivos específicos	1. Fomentar en la comunidad escolar el respeto y la valoración de la diversidad sociocultural del país, así como los elementos que configuran la identidad local talquina y la identidad nacional. 2. Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de la comunidad escolar con los Derechos Humanos, los valores democráticos y el Estado de Derecho, garantizando el desarrollo de una cultura escolar inclusiva, democrática y ecológica.
Metas corto, mediano y largo plazo	**OE 1** Lograr que al menos el 70% de los estudiantes de 1° a 4° medio participen en actividades del PFC durante el año escolar. **OE 2** Implementar al menos dos actividades anuales sobre Derechos Humanos, inclusión y medioambiente, dirigidas a estudiantes y docentes. Mantener un espacio de diálogo periódico (Consejo de Curso) donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes ciudadanas.
Indicadores de seguimiento	**OE 1** Participación de al menos un 70% de los estudiantes de modalidad HC y TP en actividades del PFC, evidenciada con listas de asistencia y/o registro en el libro de clases. **OE 2** El 100% de las actividades ejecutadas debe vincularse con los propósitos de los objetivos fundamentales del PFC, según Ley 20.911.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo específico 1	Fomentar en la comunidad escolar el respeto y la valoración de la diversidad sociocultural del país, así como los elementos que configuran la identidad local talquina y la identidad nacional.

Nivel / Curso / Área	1º a 4º medios HC y TP			
Acción 1	*3ra Jornada de Patrimonio e Identidad talquina*			
Descripción de la acción	Aniversario de Talca / Día de los Patrimonios Aniversario de Talca En el marco del aniversario de la ciudad, el Departamento de Historia proyecta la realización de una actividad conmemorativa y de carácter trascendental, orientada a relevar los principales hitos históricos, sociales y culturales que han marcado el desarrollo de la comuna. Esta instancia buscará fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa, promoviendo la valoración del patrimonio histórico y la memoria colectiva de la ciudad. La actividad considerará la participación activa de los estudiantes a través de diversas expresiones pedagógicas, tales como exposiciones, muestras visuales, recursos audiovisuales u otras estrategias que permitan vincular los aprendizajes históricos con el contexto local y el entorno cercano. Día de los Patrimonios Con motivo del Día de los Patrimonios, el Departamento de Historia desarrollará una actividad pedagógica orientada a la valoración y reconocimiento del patrimonio material e inmaterial de la ciudad, considerando elementos tales como edificaciones históricas, espacios públicos significativos, tradiciones, expresiones culturales, oficios, relatos y memorias locales. Esta acción buscará sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia de preservar y resguardar el patrimonio como parte fundamental de la identidad local, promoviendo el aprendizaje significativo a través del vínculo entre la historia, el territorio y la experiencia cotidiana de los estudiantes. La actividad podrá incluir instancias de investigación, exposiciones, muestras gráficas, registros audiovisuales o reflexiones guiadas que permitan poner en valor el patrimonio desde una perspectiva local y participativa.			
Fechas	Inicio	Mayo	Término	Mayo
Responsable / Cargo	Encargado del PFC y Profesores Jefes de 1° a 4° medio			
Recursos	Plumones, cartulinas, impresiones, fotografías impresas.			
Medios de verificación	Fotografía del diario mural y registro en el libro de clases.			

Nivel / Curso / Área	1º a 4º medios HC y TP			
Acción 2	*Conmemoración de fechas importantes "Ecos del pasado: Celebrando hitos históricos.*			
Descripción de la acción	A lo largo del año escolar, los Profesores Jefes incorporan en el Consejo de Curso o en los actos de inicio de jornada una breve mención (5 a 10 minutos) de las efemérides ciudadanas más relevantes del mes: Día de los Pueblos Originarios, aniversario del Liceo, Mes de la Chilenidad, Día de los Derechos Humanos, entre otras. El encargado del PFC distribuye mensualmente una tarjeta informativa ("Cápsula Ciudadana") con los datos y la reflexión sugerida para facilitar esta actividad.			
Fechas	Inicio	Abril	Término	Noviembre
Responsable / Cargo	Encargado del PFC y Profesores Jefes			
Recursos	Tarjeta informativa mensual impresa o enviada por correo; parlantes y micrófono para actos.			
Medios de verificación	Diario mural actualizado mensualmente; registro en libro de clases.			

Objetivo específico 2	Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de la comunidad escolar con los Derechos Humanos, los valores democráticos y el Estado de Derecho, garantizando el desarrollo de una cultura escolar inclusiva, democrática y ecológica.

Nivel / Curso / Área	1° a 4° medios HC y TP
Acción 1	*Talleres Mensuales de Formación Ciudadana*
Descripción de la acción	El Encargado del PFC prepara mensualmente una Guía de Taller y la entrega a los Profesores Jefes antes de la hora de Orientación o Consejo de Curso correspondiente. Cada Profesor Jefe conduce el taller con su curso durante ese bloque horario (45 a 60 minutos), siguiendo la guía proporcionada. En los meses en que se indica, la Directiva de Curso (presidente/a, secretario/a y tesorero/a) actúa como co-facilitadora junto al Profesor Jefe: presentan el tema, moderan la actividad y recogen las conclusiones del curso. Esto fortalece las habilidades de liderazgo, comunicación y servicio de los representantes estudiantiles. Los talleres abordan un tema ciudadano diferente cada mes y se desarrollan de la siguiente manera: • Abril — Taller 1 de Lanzamiento: ¿Qué significa ser ciudadano hoy? (se realiza en la hora de Orientación / Consejo de Curso; el Profesor Jefe

<table>
<tr><td></td><td colspan="4">lidera la sesión y presenta el rol de la Directiva como co-facilitadora para el año).

• Abril — Taller de Liderazgo y Ciudadanía para Directivas de Curso: sesión especial con los representantes de todos los cursos, realizada en un espacio fuera de horas lectivas acordado con los estudiantes. El Encargado del PFC trabaja directamente con este grupo: identidad del líder estudiantil, derechos y deberes del cargo, y planificación de su rol como co-facilitadores en los talleres mensuales.

• Mayo: Taller 2 de Identidad y Patrimonio de Talca (Directiva co-facilita con el Profesor Jefe).

• Junio: Taller 3 de Interculturalidad y Pueblos Originarios (Profesor Jefe lidera).

• Agosto — Taller de Liderazgo y Ciudadanía II – Seguimiento de Directivas: sesión de seguimiento realizada en un espacio fuera de horas lectivas. El Encargado del PFC trabaja directamente con las Directivas: revisión de aprendizajes como co-facilitadores, análisis de dificultades y propuestas de mejora para los talleres restantes del año.

• Agosto: Taller 4 de Solidaridad y Bien Común (Directiva co-facilita con el Profesor Jefe).

• Septiembre: Taller 5 de Memoria y Derechos Humanos (Profesor Jefe lidera; Directiva apoya la organización).

• Octubre: Taller 6 de Ciudadanía Digital y Respeto en Redes (Profesor Jefe lidera).

• Noviembre: Taller 7 de Evaluación Participativa del Plan (Directiva co-facilita con el Profesor Jefe).</td></tr>
<tr><td>Fechas</td><td>Inicio</td><td>Abril</td><td>Término</td><td>Noviembre</td></tr>
<tr><td>Responsable / Cargo</td><td colspan="4">Encargado del PFC (elabora la Guía de Taller), Profesores Jefes (conducen el taller con sus cursos) y Directivas de Curso (co-facilitan en los meses de mayo, agosto y noviembre).</td></tr>
<tr><td>Recursos</td><td colspan="4">Guía de Taller impresa o enviada por correo institucional; proyector o pizarra (según disponibilidad).</td></tr>
<tr><td>Medios de verificación</td><td colspan="4">Registro en libro de clases del Consejo de Curso; Guía de Taller archivada (física o digital); registro de asistencia de Directivas en la sesión especial de Abril y Agosto.</td></tr>
</table>

Nivel / Curso / Área	1º a 4º medios HC y TP			
Acción 2	Mes de la memoria y los DD. HH			
Descripción de la acción	Durante el Mes de la Memoria y los Derechos Humanos, se desarrollará acciones pedagógicas orientadas a la reflexión crítica y formativa en torno a la memoria histórica, la promoción y defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de los valores democráticos. Esta instancia buscará que los estudiantes comprendan la relevancia de la memoria como un elemento fundamental para la construcción de una sociedad más justa, promoviendo el respeto por la dignidad humana y el compromiso con el "nunca más". Las actividades considerarán el análisis de hechos históricos relevantes, testimonios, sitios de memoria y diversas expresiones culturales, favoreciendo espacios de diálogo, reflexión y participación activa que permitan vincular el pasado reciente con los desafíos ciudadanos del presente, en coherencia con los objetivos del currículum y el Plan de Formación Ciudadana del establecimiento.			
Fechas	Inicio	Septiembre	Término	Septiembre
Responsable / Cargo	Encargado del PFC, Profesores Jefes y Departamento de Historia.			
Recursos	Proyector (opcional), plumones, cartulinas, impresiones, diario mural.			
Medios de verificación	Registro en libro de clases; fotografía del diario mural.			

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Forma como se hará el monitoreo de las acciones	Presencial: reunión breve del encargado del PFC con los Profesores Jefes al inicio de cada semestre para revisar el estado de las acciones. Virtual: correos informativos mensuales con la Cápsula Ciudadana y recordatorio de efemérides.	
Forma como se realizará el seguimiento del logro de objetivos y metas	A través de la autoevaluación semestral de la encargada del PFC, revisando el registro de actividades realizadas (libro de clases, fotografías, diarios murales) y contrastando con lo planificado. Al final del año se aplica una encuesta breve de satisfacción digital a estudiantes y Profesores Jefes.	
Frecuencia, periodicidad	Monitoreo de ejecución de las acciones	Semestral
	Seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas	Anual
	Evaluación del impacto de las acciones en el logro de los objetivos y metas	Anual

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN NORMATIVO	Formación Ciudadana
OBJETIVO GENERAL	Fomentar en la comunidad escolar el ejercicio de una ciudadanía participativa, responsable y respetuosa, mediante el despliegue de valores humanos y democráticos, para responder a las demandas de su entorno social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. OE 1: Identidad, patrimonio y diversidad sociocultural	Acción 1: Jornada de Patrimonio e Identidad Talquina			X							
	Acción 2: "Ecos del Pasado" — Efemérides en Consejo de Curso		X	X	X	X	X	X	X	X	
2. OE 2: Derechos Humanos, democracia y cultura inclusiva	Acción 1: Talleres Mensuales de Formación Ciudadana (incl. Taller de Liderazgo y Ciudadanía para Directivas — Abril y Agosto)		X	X	X		X	X	X	X	
	Acción 2: Mes de la Memoria y los Derechos Humanos							X			

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES — 2026

La siguiente tabla presenta el ciclo de Talleres Mensuales de Formación Ciudadana para el año escolar 2026 (abril–noviembre). Los talleres con los cursos se realizan durante la hora de Orientación o Consejo de Curso: cada Profesor Jefe conduce la sesión con su curso usando la Guía de Taller elaborada por el Encargado del PFC. En los meses de mayo, agosto y noviembre, la Directiva del Curso (presidente/a, secretario/a y tesorero/a) actúa como co-facilitadora junto al Profesor Jefe. Adicionalmente, en abril y agosto el Encargado del PFC realiza sesiones exclusivas con las Directivas de todos los cursos en espacios fuera de horas lectivas, fortaleciendo así su rol como líderes ciudadanos. El tiempo de preparación estimado es de 1 a 2 horas semanales para el Encargado. Julio no tiene taller asignado.

MES	PERÍODO	ACCIÓN PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN RESUMIDA	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL	Orientación / Consejo de Curso +Extras	OE 2 – Acción 1: Taller 1: ¿Qué significa ser ciudadano hoy? + Taller de Liderazgo y Ciudadanía para Directivas de Curso	El Encargado entrega la Guía de Taller 1 a los Profesores Jefes para el Consejo de Curso (45–60 min): reflexión sobre ciudadanía activa, derechos y deberes. Adicionalmente, en el mismo mes, el Encargado del PFC realiza una sesión especial con las Directivas de todos los cursos en un espacio fuera de horas lectivas: los representantes estudiantiles (presidente/a, secretario/a, tesorero/a) aprenden su rol como líderes ciudadanos, sus derechos y deberes en el cargo, y cómo co-facilitar los talleres mensuales junto al Profesor Jefe durante el resto del año.	Encargado del PFC (prepara guía y conduce sesión de Directivas) Profesores Jefes (ejecutan Taller 1) Directivas de Curso (asisten a sesión de Liderazgo)	Registro en libro de clases; Guía de Taller archivada; lista de asistencia sesión Directivas.
MAYO	Orientación / Consejo de Curso +Extras	OE 1 – Acción 1 y Acción 2: Taller 2: Identidad y Patrimonio de Talca + Jornada de Patrimonio (Directiva co-facilita con Prof. Jefe)	Se combina el taller mensual con la Jornada de Patrimonio. El Profesor Jefe y la Directiva del curso conducen juntos la actividad: los representantes estudiantiles presentan el tema (hitos históricos de Talca), moderan la conversación y recogen las conclusiones usando la Guía de Taller 2 y el diario mural institucional. Es la primera oportunidad de las Directivas como co-facilitadoras.	Encargado del PFC y Profesores Jefes Directivas de Curso (co-facilitan)	Registro en libro de clases; fotografía del diario mural; registro de participación de Directivas.
JUNIO	Orientación / Consejo de Curso +Extras	OE 1 – Acción 2: Taller 3: Interculturalidad y Pueblos Originarios	Con motivo del Día de los Pueblos Originarios (24 de junio), el Profesor Jefe conduce el taller usando la Guía de Taller 3: lectura breve, conversación guiada y registro de reflexión personal.	Encargado del PFC y Profesores Jefes	Registro en libro de clases; Guía de Taller archivada.
AGOSTO	Orientación / Consejo de Curso	OE 2 – Acción 1: Taller de Liderazgo y Ciudadanía II — Seguimiento Directivas	El mes de agosto incluye dos momentos: (1) Sesión de seguimiento con las Directivas de todos los cursos, realizada fuera del horario de clases (horas	Encargado del PFC (sesión seguimiento Directivas) Profesores Jefes	Registro en libro de clases; Guía de Taller archivada; lista

	+Extras	+ Taller 4: Solidaridad y Bien Común (Directiva co-facilita con Prof. Jefe)	no lectivas): los representantes revisan su experiencia como co-facilitadores (mayo), identifican aprendizajes, comparten dificultades y proponen mejoras para el resto del año. (2) Taller 4 en cada curso sobre solidaridad y bien común: el Profesor Jefe y la Directiva co-facilitan con la Guía de Taller 4 — casos prácticos, discusión y propuesta de una acción solidaria concreta en el curso.	Directivas de Curso (co-facilitan Taller 4)	de asistencia sesión de seguimiento Directivas.
SEPTIEMBRE	Orientación / Consejo de Curso +Extras	OE 2 – Acción 2: Taller 5: Memoria y Derechos Humanos	En el marco del Mes de la Memoria, el Profesor Jefe conduce el taller usando la Guía de Taller 5: reflexión sobre memoria histórica, DDHH y el "nunca más". Complementa el acto institucional del liceo.	Encargado del PFC, Profesores Jefes y Departamento de Historia	Registro en libro de clases; Guía de Taller archivada.
OCTUBRE	Orientación / Consejo de Curso +Extras	OE 2 – Acción 1: Taller 6: Ciudadanía Digital y Respeto en Redes	El Profesor Jefe conduce el taller usando la Guía de Taller 6: análisis de casos de ciudadanía digital, normas de respeto en redes sociales y compromiso personal de buen uso.	Encargado del PFC y Profesores Jefes	Registro en libro de clases; Guía de Taller archivada.
NOVIEMBRE	Orientación / Consejo de Curso +Extras	OE 1 + OE 2: Taller 7: Evaluación Participativa del Plan	El Profesor Jefe conduce el taller de cierre usando la Guía de Taller 7: los estudiantes evalúan los talleres realizados, destacan aprendizajes y proponen mejoras para el PFC del siguiente año.	Encargado del PFC y Profesores Jefes	Registro en libro de clases; Guía de Taller 7 con respuestas archivadas; informe de cierre del PFC.